

ADVIERTEN RIESGOS  
AL PROHIBIR VAPEO

Tras cerrar canales legales el negocio se trasladará al mercado ilegal: expertos.  
PÁG. 20



## EXPERTOS ADVIERTEN RIESGOS

# Prohibición del vapeo fortalecerá la 'cartelización' de este negocio

Sancionarán con hasta ocho años de prisión e impondrán multas de hasta 226 mil pesos a quienes incumplan la Ley

**Mercado negro vale 1,100 mdd, 2.9 veces más que el formal que mueve 369 mdd**

**KARLA RODRÍGUEZ**  
krodriguezv@elfinanciero.com.mx

El mercado mexicano de vapeadores, enfrenta un quiebre tras la prohibición total aprobada por la Cámara de Diputados, que impone penas de hasta ocho años de cárcel y multas superiores a 226 mil pesos. Analistas advierten que la medida no frenará el consumo y, por el contrario, podría consolidar la "cartelización" del sector, dejando el negocio en manos de al menos siete organizaciones criminales.

Aunque la reforma busca frenar el vapeo, la realidad del mercado dicta otra cosa. El comercio ilícito ya mueve cerca de mil 100 millones de dólares al año, una cifra que supera en 2.9 veces al mercado formal que vale alrededor de 369 millones de dólares, según estimaciones.

"El objetivo de prohibir la importación legal bajo la premisa de que la gente dejará de vapear es falso; eso no va a ocurrir", aseguró en entrevista, Oscar Balderas, periodista

especializado en seguridad y autor del estudio Humo, Vapeo y Poder.

Según el experto, al cerrar los canales legales, la demanda se trasladará íntegramente al mercado negro que ya es dominado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, el de Sinaloa, el del Golfo, del Noroeste, La Familia Michoacana, Cártel Unidos y La Unión Tepito.

"Simplemente no habrá forma de entrar legalmente al mercado, por lo cual se le entrega todo al crimen organizado", advierte Balderas quien señaló que la liquidez que manejan estos grupos criminales es el motor de su violencia y capacidad operativa: "Esta prohibición solo los enriquecerá más".

Alberto Gómez Hernández, vocero de World Vapers' Alliance advirtió que la prohibición del vapeo es un regalo del gobierno a los carteles, que no van a respetar la prohibición.

"Con esta ley les entrega un mercado millonario en bandeja de plata, sin competencia y sin control. Esto va a permitir que se enriquezcan y se fortalezcan aún más, empeorando el clima de inseguridad en el país. La disponibilidad de productos seguros y regulados en el mercado se desvanecerá", aseguró.

*"La prohibición del vapeo es un regalo del gobierno a los carteles. Los carteles no van a respetar la prohibición y el gobierno no va a poder impedirlo"*

**ALBERTO GÓMEZ**  
Vocero de World Vapers Alliance

Opinó que el mercado se va a inundar de productos de baja calidad que van a llegar a todo el mundo con una facilidad extrema. "Además, el estado deja pasar una oportunidad enorme de recaudar ingresos adicionales y de reducir el gasto en salud", dijo Alberto Gómez.

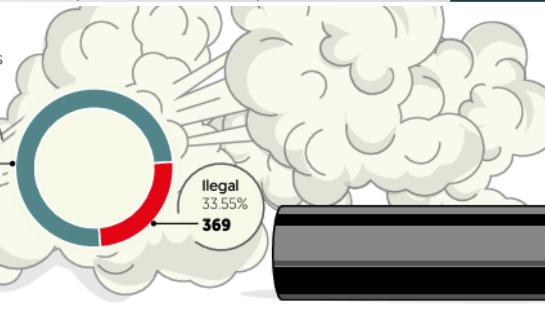
**LA RUTA DIGITAL  
Y EL FRAUDE CIBERNÉTICO**  
Para Alberto Gómez Hernández, vocero de World Vapers' Alliance, la falta de regulación facilita que productos de baja calidad se popularicen y se consuman masivamente a través de canales informales.



## Presencia

El valor del mercado ilegal de vapeadores se estima en 369 mdd, equivalente al 33.55% del mercado legal.

■ Valor de mercado, mdd  
● Legal ● Ilegal



“Bajo la prohibición los usuarios no tienen manera de verificar si los productos son seguros y, en caso de que haya cualquier problema, no se puede trazar su origen ni pueden reclamar a nadie. Así, en vez de usar productos seguros, esta ley facilita que adultos y niños usen productos chinos contrabandeados que no deberían estar en el mercado”, afirmó.

Desde hace un par de años, y ante la imposibilidad de operar en el comercio formal, la venta de vapeadores se digitalizó agresivamente en comercios electrónicos como “VapesMayoreo.mx”, “Maskking Mayoreo Store”, “Planet Vape MX”, “Mr. Vapes”. Marcas chinas como Maskking, iPlay, Waka y Elf Bar concentran más del 68 por ciento del mercado, con precios que oscilan entre los 110 y 300 pesos.

Además, estos productos y otros de marcas pequeñas se mueven por WhatsApp, Instagram, Telegram y sitios web de ‘fachada’. Balderas alerta sobre un riesgo colateral inminente: el fraude y robo de identidad. “El crimen organizado instaura tiendas falsas en línea no solo para vender, sino para clonar tarjetas de crédito y robar identidades”.

El riesgo se magnifica de cara al próximo Mundial de Fútbol. “México es una sede mundialista y esto supone una gran actividad criminal y vamos a ver que junto con el aumento de tiendas electrónicas para vender boletos apócrifos para ir al estadio (...) también se va a añadir una oferta de vapeadores para los visitantes extranjeros y para los turistas nacionales, que insisto,

puede resultar siempre en un fraude cibernetico”, añade el experto.

La ambigüedad en la aplicación de la ley preocupa a los expertos, al igual que la posibilidad de enfrentar mayores riesgos sanitarios.

“La falta de controles de calidad y de seguridad en el mercado negro va a facilitar la entrada de productos peligrosos o adulterados que puedan causar brotes de enfermedad o muerte asociadas a ingredientes que los vapeadores no deberían llevar bajo una regulación inteligente”, aseguró Alberto Gómez, vocero de World Vapers Alliance.



Fuente: Expertos, Colmex y OMS/ INEGI.  
Gráfico: Esmeralda Ordaz

## Peligro

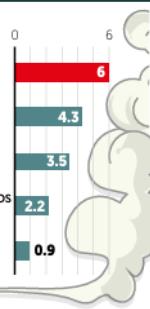
En México al menos el 4.3% de los jóvenes admite el uso de vapeadores.

■ % Prevalencia de vapo

Personas y cigarrillos electrónicos  
En jóvenes

En hombres adultos  
Cigarrillos electrónicos en adultos

En mujeres adultos



## En demanda

Entre el 32% y el 50% de los consumidores de cigarrillo electrónico admiten compras al menos dos veces al mes.

■ % Consumo de cigarros electrónicos

Diario  
Dos veces a la semana  
Una vez a la semana  
Al menos dos veces al mes  
Menos de una vez al mes

### Cigarrillo electrónico desechable

2.5  
23 35 39

E-Líquido  
5  
34 50 11

Cartuchos  
0.7  
19 12 32 36

Sticks  
1.3  
17 20 45 16